

## NOTA DE PRENSA INFORMATIVA

El pasado de 24 de Enero responsables de las federaciones de asociaciones de transportistas: **Fetransa, Uniatramc, Fenatport y Upatrans**, junto con alguna organización de ámbito provincial y colectivos del transporte como **La Asociación de Transportistas Alcarreños (Atag)**, todas ellas representantes de más de 20.000 **autónomos y pymes** del sector del transporte, celebramos en Madrid una reunión para poner en común inquietudes y objetivos de cara al año 2015 e intentar aunar esfuerzos para su consecución.

El impacto de la reforma fiscal llevada a cabo en fechas recientes, la morosidad, la reforma del Rott , el control del fraude en el sector y la cuestión social, sobre todo el problema cada vez más grave derivado del “dumping social”, fueron básicamente las materias tratadas y sobre las que hubo un consenso pleno al afirmar que son las cuestiones sobre las que es necesario trabajar a corto y medio plazo ya que su impacto puede suponer, incluso, **la desaparición de una parte importante de los autónomos que operan en el sector del transporte en nuestro país.**

Entre otros acuerdos se pueden destacar:

- **Seguir luchando** para que los transportistas autónomos con un solo camión no sean excluidos del sistema de módulos, ya que la reforma fiscal llevada a cabo por nuestro gobierno **supone un incremento sustancial en materia impositiva** que es inasumible para el transportista autónomo, penalización del sector exportador y una pérdida de competitividad frente a empresas de transporte de otros países, poniendo en peligro más de 40.000 empleos directos e indirectos.
- **Exigir a la administración** que adopte medidas sancionadoras contra las empresas que incumplen los plazos de pago establecidos en las leyes con carácter general o en particular para el sector del transporte.
- **No permitir bajo ningún concepto** que se adopten medidas ordenadoras del sector que pongan en peligro el precario equilibrio existente entre la oferta y la demanda que puedan suponer un impedimento serio a la explotación racional de un vehículo y la precarización aún mayor de la vida de los pequeños transportistas, **manteniendo**, al menos, **los requisitos actuales de acceso a la profesión.**
- **No permitir bajo ningún concepto** que se adopten medidas reguladoras tendentes a facilitar la desaparición de las personas físicas en el sector, que despatrimonialicen al trabajador autónomo y que además supongan un agravio comparativo con otras formas jurídicas al hacer uso del mismo, exigiendo, por

lo tanto, que se **mantenga el régimen actual de transmisión de las autorizaciones de transporte.**

- **Exigir a la administración** de transportes que se adopten medidas realmente efectivas para el control del fraude proveniente del **transporte de cabotaje** y del **privado complementario**, más aún si tenemos en cuenta las últimas medidas adoptadas para éste último.
- Elaborar una propuesta de carácter social acorde a la especificidad de los transportistas autónomos y buscar el apoyo y la unidad de acción con los agentes sociales en aquellas cuestiones que sean de común interés, sobre todo en un tema tan sensible como es el **“dumping social”**.
- **Dar traslado** a las fuerzas políticas, diferentes administraciones públicas, agentes sociales y sociedad en general de nuestros planteamientos y de la trascendencia negativa que ciertas medidas pueden tener para el colectivo de transportistas autónomos.

En Madrid, a 29 de enero de 2.015.